

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, el día 27 de marzo del dos mil quince, a las 11h21 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte Km. 12 ½ y el Arenal, Parque Industrial Delta, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas:

**1.- NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS INTERNATIONAL DISTRIBUTION B.V.**, debidamente representada por su apoderada la Sra. Verónica Elizabeth Meza Aguirre según se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de 84.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, que corresponde a 3,399.96 USD del total del capital pagado de la compañía.

**2.- STEPHEN MARK BUNKER.**, debidamente representada por su apoderada la Sra. Verónica Elizabeth Meza Aguirre según se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria 1 acción ordinaria y nominativa de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, que corresponde a 0.04 centavos dólar de los Estados Unidos de América del total del capital pagado de la compañía.

Por disposición unánime de Junta, actúa como Presidente Ad Hoc de Junta la señora Verónica Meza y como Secretaria ad- hoc de Junta la Señora Beatriz Moya. Se cuenta con la presencia del señor Oreste Moscarella, quien es Gerente General de la Compañía.

La señora Comisaria de la compañía fue convocada por escrito especialmente para la celebración de esta junta, según comunicación que es parte del expediente de ésta acta, sin embargo no le ha sido posible estar presente. Vale indicar que oportunamente los accionistas recibieron su informe para que pueda ser analizado con antelación a la presente Junta.

Se constata el quórum de asistencia por parte de Secretaría y se confirma que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el ánimo de tratar el siguiente orden del día:



**PRIMERO:** Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2014.

**SEGUNDO:** Conocimiento y resolución de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2014.

**TERCERO:** Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2014.

**CUARTO:** Conocimiento y resolución del informe de Comisario de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2014.

**QUINTO:** Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.

**SEXTO:** Designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015.

**SÉPTIMO:** Contratación de auditores para el periodo 2015.

Aprobado el orden del día, se pasa a tratar uno por uno los puntos indicados de la convocatoria, luego de las lecturas y análisis correspondiente se resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 en todas sus partes sin observaciones.

**SEGUNDO:** Conocer y aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2014.

**TERCERO:** Conocer y aprobar sin observaciones el informe de los Auditores Externos en lo que corresponde al ejercicio económico 2014.

**CUARTO:** Conocer y aprobar sin observaciones el informe de la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2014.

**QUINTO:** Repartir a sus accionistas las utilidades del ejercicio económico 2014 por un valor de USD 583.530,18.

**SEXTO:** Nombrar a la Ing. Rina Campos Zambrano como Comisaria de la Empresa para el periodo 2015 y autorizar al Gerente General para que fije su retribución de acuerdo a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones. Además autorizan al Gerente General para que en caso de que sea necesario nombre a un Comisario Suplente y fije su retribución.

**SEPTIMO:** Autorizar al Gerente General para que contrate una firma de Auditoría Externa y acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de servicios para el periodo 2015.



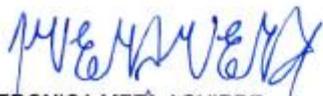
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente ad- hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas a través de su apoderada la aprueban por unanimidad de votos. Siendo las 11h49 se levanta la sesión.

Forman parte del expediente de la presente Acta: a) Copias de los poderes otorgados por los accionistas a Verónica Elizabeth Meza Aguirre. b) Informe presentado por el Gerente General de la Compañía; c) el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014; d) Los Informes presentados por la Comisaría y por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2014.

Firman para constancia bajo pena de nulidad, los accionistas a través de su apoderada que además actuó como Presidente ad- hoc de Junta y la señora Secretaria ad- hoc de Junta que certifica.



STEPHEN MARK BUNKER Y  
NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS INTERNATIONAL DISTRIBUTION B.V.  
ACCIONISTAS REPRESENTADO POR  
VERONICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE



VERONICA MEZA AGUIRRE  
PRESIDENTE AD- HOC



SRA. BEATRIZ MOYA  
SECRETARIA AD- HOC DE JUNTA